

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagará en Segovia
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO N.º 141

CORRESPONDENCIA FUNDADO EN 1861 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO
APARTADO N.º 11 — PER — RUFINO CAÑO DE RUEDA

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta:
— SAN AGUSTÍN, N.º 7 —
TELÉFONO 25

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL CAITERO



BEER FERRETE TITULO CLASE DE GENDOS TITULADA DE "LA CRUZ", EN LA VILLA DE TUREGANO durante los días 3 al 7 de Mayo próximo

Esta feria, creada hace bastantes años, cada vez va tomando mayor incremento, pues a ella concurren gran número de ganados para su venta, especialmente mular y vacuno, verificándose muchas transacciones.

Las condiciones tan inmejorables que reúne esta localidad, hace que de año en año se acredite esta feria, la que, sin duda, visto el resultado de estos pasados años, seguirá en creciente desarrollo, por ser necesaria su celebración en esta época por toda la comarca.

Para que la estancia sea más grata a los forasteros, el Ayuntamiento ha organizado grandes y variados festejos de día y noche; entre otros, iluminaciones, fuegos artificiales y conciertos por la acreditada banda municipal que dirige el maestro Enrique Pérez. En el casino «Centro Tureganense» y demás centros de recreo, habrá bailes de sociedad en honor de los concurrentes.

Las autoridades tienen previsto todo lo necesario para el buen orden durante los días de feria y organización de los puestos públicos de venta, así como la instalación del ganado en el punto ya destinado y conocido de antemano.

No existe arbitrio e impuesto municipal alguno.

A los dueños de ganados se les advierte vengán provistos de la guía sanitaria de éstos.

Turegano, 24 de Abril de 1923. El alcalde, Frutos Canto. P. A. del A., e secretario, Julio Romeo.

Notas marginales

Por el idioma español

Llega a mi conocimiento la noticia de que la Asamblea Panamá ha aprobado una ley que tiende a conservar mediante disposiciones importantísimas el idioma español en aquel país. La noticia en sí, ya es trascendental y denota el noble espíritu de raza que penetra más y más aquella República americana con nuestra patria a la que dedica un homenaje puro, sin rebulón, de brillo natural, exento de los preparativos que anuncian los homenajes póstumos y presentes, más de ocasión que de patente se manifiesta en el siglo actual en el que el término y fin de un día sin número de homenajes, queda reducido al banquete y a la estatua conmemorativa, aunque haya como es natural, honrosísimas excepciones.

Data de antiguo la costumbre de adulterar el idioma con palabras, giros y frases de procedencia extranjera que en muchísimos casos no tienen razón de emplearse por tanto su equivalente en castellano, perfectamente definido. Santo y bueno el empleo de términos de difícil equivalencia, convenientemente adaptados, aunque para adoptar palabras a granel, tengan o no traducción en nuestros diccionarios, por un desmedido afán de innovar o sezonar nuestros escritos y conversaciones, con cosas raras que a costa de mil dificultades podemos desentrañar y que no pueden acusar certificado de origen, sino después de una porción de hipótesis y deducciones, del país de procedencia.

Todos pecamos—pues yo no veo tan sólo la paja en el ojo ajeno—en la rebuza y empleo de gelicismo y britanismo singularmente y no de manera única en conversaciones de importancia, sino en el modo familiar, como una cosa corriente, de nuestro propio idioma. Basta pasar rápidamente la vista por las informaciones deportivas para ver que no es solamente por el tecnicismo por lo que no parecen crónicas españolas; más bien semejan páginas de revista parisina o londinense. Defensores tendrán

el empleo de las palabras técnicas en su idioma original pero no saltarán los detractores. No bogo ni por unos ni por otros; en esta ocasión me limito a apuntar los hechos. Un ejemplo: en las carreras de caballos, a juzgar por las tablas de resultados, por el nombre y descripción no debe haber caballos de propietario español o no hay en castellano nombres agradables propios para yeguas, ni bastantes bonoros ni tan característicos que poner a los animalitos que se disputan el Grand Prix, que así es costumbre de llamarlo desde que las carreras se pusieron de moda.

En la literatura se enseña el modismo extranjero y aunque para algunos sea muy natural la novedad, hay un sector de lectores que no comprende lo que lee más que a medias, porque tras un comienzo de párrafo enteramente comprendido, viene una palabra desconocida que a primera vista desvirtúa el final, y así viene el utilizar el diccionario o el pararse sin saber lo que el autor quiso decir.

En la vida ordinaria ocurre lo propio y a pesar de no ser nuevo, basta recordar que ya no son peluqueros, sino *coiffeurs*; ni modistas, sino confeccionadoras de *robes y mantenus*; ni sastres, sino *tailleurs*; ni conductores de automóviles, sino *chauffeurs*, palabra que por el uso debe haber ingresado en nuestro idioma. Todas estas cosas y otras muchísimas que no admite la brevedad del artículo, ocurre precisamente cuando se multiplican en el Extranjero las cátedras de Español y se dedican al estudio de nuestro idioma miles de personas que más tarde lo hablarán y probablemente sin mistificaciones. No es de ser desgraciado en pago de estas muestras de bondad para con nuestro idioma, en rechazar las palabras que nos vengán de más allá de Pirineos y de los mares, no; que se empleen para las descripciones y narraciones propiamente extranjeras, porque los da mayor sabor de propiedad y colorido. Aparte de este caso, no hay por qué hacerlo. Y puestos a mantenernos a la recproca con el Extranjero, aprendamos idiomas, a conciencia, no dos o tres frases comunes y corrientes, y enton-

ces mantengamos si es preciso, una conversación o escribamos en francés o en alemán con lectores y auditores que nos entiendan, y aún así, hagámoslo con todo el casticismo posible.
GINÉS DE LA CORTE

Noticias militares

ARTILLERIA
Vuelta al servicio.—Se concede la vuelta al servicio activo, al capitán don José Viana y Cadenas.

Los proyectos del ministro de la Guerra

Para el ingreso en filas.—La convocatoria en las Academias militares

Intimamente ligado con el proyecto de bases sobre el Reclutamiento—de que hablamos el viernes—está el de la oficialidad profesional, que tiene también novedades de bastante interés y dignas de mención.

Desde luego, la convocatoria en las Academias militares del próximo mes de Junio será la última, con arreglo al antiguo sistema.

El proyecto establece alguna más edad para el ingreso y servicio anterior en filas.

Consigna también alguna exigencia de estudios previos, con un alcance parecido al del bachillerato. Sin estos estudios previos, pero compensándolos con una mucho más larga permanencia en filas, se podrá ingresar en las Academias con un plan de estudios dentro de ellas, mucho más corto; para los que estén en tales condiciones.

Concede el proyecto importancia extraordinaria a las pruebas espontáneas y contrastadas de vocación militar, y, como otros proyectos parciales del plan de reformas militares, estimulará éste los efectos y fraternidad dentro de cada Cuerpo, regimiento, etcétera.

Uno de los puntos que se trata con más atención dentro del proyecto es el de la constitución del profesorado de las Academias, orientándose el ministro en el sentido de que estos cargos no pueden ser un destino más, sino que es preciso buscar, estimular y premiar la vocación, la aptitud y las especialidades.

La orientación de la enseñanza trazada por el Estado Mayor Central buscará, ante todo, la parte espiritual y educativa de los futuros oficiales. En la parte de instrucción teórico-científica, se descarta el fúnebre sistema de estudio en las Academias para toda la vida y todos los empleos superiores. La compensación vendrá exigiendo y repitiendo la preparación y el estudio en los distintos grados de la carrera.

Por la cultura femenina

Celsia Regis, una de las mujeres más cultas y laboriosas de nuestra patria, acaso la primera figura del feminismo español, insignia directora de la sin par revista *La Voz de la Mujer*, acaba de dar a la luz pública el primer volumen de una interesantísima obra, de inmenso valor para la tan necesaria cultura de la mujer.

«Isabel la Católica» se titula, y ha sido editada por manos femeninas, en los talleres de la Escuela de Tipografía, única en España, instituida y dirigida también por esta admirable mujer, cuyo feminismo exento totalmente de alharacas y exageraciones exóticas, sólo tiene por objeto el perfeccionamiento del sexo femenino y mejoramiento de su condición en el seno de la sociedad.

Consta la obra de tres volúmenes: el primero, recientemente publicado, narra la vida de la gran Isabel, desde el nacimiento hasta su muerte; el segundo, tratará de la inmemorable obra político-social, llevada a cabo por tan ilustre soberana; y en el tercero, irán

bosquejadas las figuras de las cuatro hijas de la reina y la de todas las demás mujeres notables de aquel glorioso reinado. Estos dos últimos tomos, aparecerán muy en breve.

En «Isabel la Católica», pues, no sólo encontrará la lectora narrada la accidentada y utilísima vida de aquella mujer sin igual, sino retratada completamente su obra monumental, aquella obra grandiosa, que transformó a la pobre España legada por su desgraciado hermano Enrique IV, en otra floreciente, unificada y emprendedora de la mayor conquista que han conocido los siglos: el descubrimiento del Nuevo Mundo, bajo su pendón glorioso.

Además, si los profundos conocimientos históricos que la ilustre autora posee, ésta, con objeto de que sus datos sean todo lo fidedignos que esta clase de trabajos requiere, no ha perdonado sacrificio ni gasto alguno, visitando muchos de los lugares en que la augusta señora dejó huellas de su benéfico paso.

La importancia excepcional de la obra, la demuestra el tratar de la mujer más grande que ha tenido nuestra Patria, y será la primera a lo que ha de llamarse «Galería de Españolas ilustres», ya que la culta autora de esta feliz y trascendental iniciativa, ha encargado ya a notables plumas la Biografía de cuantas mujeres han brillado en nuestra Patria. Así sucesivamente irán apareciendo «Doña María de Molina», «Santa Teresa», «Fernán Caballero», «Concepción Arenal», «Rosalía de Castro», etc., etc., formando una rica biblioteca femenina, en la que la mujer, ávida de cultura, pueda formar su espíritu en el crisol de esas vidas que alentaron sólo para el bien de su patria, dejando como recuerdo perenne de su paso por la tierra, la luminosa estela de sus acciones meritorias, y el aroma sutil de sus obras maestras.

Mucho, muchísimo habrán de copiar nuestras mujeres actuales de «Isabel la Católica», para constituir la esperanza que de ellas funda esta España decadente por la falta de espíritus viriles que la encaucen por el camino del resurgimiento.

La educación de nuestras jovencitas se desenvuelve hoy en un ambiente de frivolidad que apenas, que entristece. A poco de dejar la escuela (a veces sin dejarla) ya se las ve por esas calles y plazas gastando lastimosamente el tiempo en coqueteos que, desgraciadamente, son, en la mayoría de los casos, el primer paso hacia el inmenso océano del desengaño, el audaz ladrón de ilusiones, que infiltra en las almas ese cruel escepticismo que forja seres inútiles, que ahoga, que mlogra grandes aptitudes y santas virtudes femeninas.

La mujer española lee muy poco o nada, y es por que el tiempo que le dejan libres los obligados actos de la vida, le necesita para tributarle al espejo, ese gran enemigo del libro, ante el cual ensaya los ridículos visajes desocados movimientos hoy tan en boga, que después, en la calle, cree neciamente han de ser anzuelo seguro en la conquista del corsón masculino.

Con la preciosa y útil obra de Celsia Regis en mis manos, reflexiono amargamente, comparando la vida de la excelsa heroína de la misma con la de la inmensa mayoría de nuestras mujeres actuales, cuyos actos no tienen más objetivos que el hacerse agradables al hombre, por el false y equivocado camino de la ficción y de la frivolidad.

Esperemos a ver si «Galería de españolas ilustres», esa feliz iniciativa, incubada en el cerebro de una mujer excepcional y secundada por otro puñado de ellas, que ponen toda su entusiasmo al servicio de tan altruista y regeneradora idea, logra sacar la inercia intelectual que desde hace siglos impera en el alma femenina española, entorpeciendo, retrasando la obra

social capaz de devolver a nuestra desdichada patria su pasado engrandecimiento y esplendor.

LUCHA CALLE CASADO

La fiesta del Trabajo

Mañana, como ya hemos anunciado, tendrá lugar la manifestación obrera que partirá de la Puerta de Madrid, a las diez y media, dirigiéndose por la calle de José Zorrilla, San Francisco y Juan Bravo, al teatro, donde se celebrará un mitin en el que tomarán parte conocidos oradores de Segovia y Madrid.

Al pasar la manifestación frente a la estatua de Juan Bravo, depositarán en ella una corona dedicada al heroico comunero.

Teatro Juan Bravo

Estreno de «La mala ley», de Linares Rivas y reposición de «La casa de la Troya»

El ilustre autor de «Cebardías» nos presentó el sábado una nueva creación de su ingenio y talento inagotables.

El señor Linares Rivas, cuya personalidad dramática es harto conocida, es, aparte un gran dominador de auditorios y conocedor como nadie del corazón humano, un perspicaz manipulador de los resortes técnicos que en el teatro conducen al éxito.

Si no tuviéramos pruebas anteriores, harto elocuentes, bastaría para proclamarle autor habilísimo y emocional, la admirable comedia estrenada el sábado.

En ella ha sabido llevar a la escena un bellísimo engranaje emotivo de luz, colorido, ambiente característico, emoción, con tal vivacidad y animación, que parece hallarse presente el elemento que, en realidad, queda al margen de la obra teatral.

«La mala ley» que heredamos desde nuestra más tierna infancia, es una producción primorosa, plena de interés y emoción.

El asunto, diestramente trazado, tiene la simpatía y el encanto de lo que antes de haber pasado a las cuartillas, ha sido visto y sentido por el autor.

Resplandece en la obra una felicísima ponderación, en la que se conciertan armoniosamente, tipos, carácter y diálogo, exentos de toda afectación empalagosa.

El público entró en la obra desde las primeras escenas, aplaudiéndola con entusiasmo.

«La mala ley» obtuvo, en fin, un éxito franco y clamoroso.

La interpretación fue empujada, distinguiéndose principalmente la señora Cortina, actriz de positivo mérito y las señoras y señoritas García, Robles y Ortega y los señores Gómez Ferrer, actor completo y muy estudioso, Castillo, Besitez, Reixá, Giménez y resto de intérpretes.

Ayer, en las dos secciones celebradas, se reprisó la bellísima comedia de Pérez Lugá «La casa de la Troya».

Todos los pasajes de esta lindísima novela escenificada, que están realmente arrancados del natural, fueron subrayados por el público que llenaba el teatro con aplausos nutridos y entusiastas elogios.

La representación de «La casa de la Troya» constituyó un legítimo triunfo para la compañía de Gómez Ferrer, que la interpretó con arte singular.

Huelga hacer constar que del conjunto destacaron la señora Cortina—muy interesante en su personaje de Carmiña—, el señor Gómez Ferrer, y principales partes.

V. SASTRE

La Cruz de Mayo

El jueves tendrá lugar la popular y tradicional romería de la Cruz de Mayo en el populoso barrio de El Mercado.

DE QUINTAS

Juicio de exenciones

Ante la Comisión mixta de Reclutamiento, celebrará juicio de exenciones los pueblos siguientes:

Día 3 de Mayo.—Juarros de Ríomoros, Palazuelos de Eresma, Pelayos del Arroyo, Revenga, Salceda, San Ildelfonso, Santiuste de Pedraza y Santo Domingo de Pirón.

EN VIAJE DE INSTRUCCION

NOTAS BREVES

Los estudiantes de Coimbra—nuestros hermanos de Portugal—recorren España, despertando a su paso por nuestras ciudades, calurosas muestras de simpatía y siendo agasajados y acogidos con el proverbial hospitalario parte que distingue a nuestros vehementes impulsos meridionales.

Han visitado Valladolid, y ahora se hallan en Salamanca, cuna de los sopistas y capigorrinos célebres, escenario de las travesuras escolares más sonadas y templo incomparable de la ciencia, allá por los años en que fray Luis de Granada asombraba con su sabiduría al mundo pensador.

La visita de los estudiantes lusitanos, aunque no desprovista del arte de la música, tan gratamente halagadora, no viene acompañada de ridículas demostraciones de carnavalescas tuncas andariegas, de postulados para fines benéficos, pretexto para el jolgorio de la inquieta juventud «harta de Marco Tulio, Ovidio, Plauto, Anquistes y Medea»...

Llegan los estudiosos jóvenes lusitanos, como heraldos del pequeño reino en el próximo Congreso de Ciencias con que Salamanca se propone honrar la ciencia de aquí; en docto peregrinaje, ansiosos de instruirse y conocer nuestras cultas manifestaciones más notables, nuestras joyas artísticas más preciadas, nuestras más potentes actividades mentales, dando un ejemplo gallardo a nuestros locos muchachos, portadores del manto y la guitarra en sus jiras picarescas, pregando que para el cambio de corrientes intelectuales, tan provechosas para los pueblos, ya no hay razas ni fronteras, si es que puede calificarse como extraño, el vecino y pariente Portugal...

LOS HUMORISTAS

SE SALVÓ LA PATRIA

De ordinario, los españoles, cuando leemos una disposición ministerial, o no la meditamos debidamente o la achacamos a conveniencias partidistas de los políticos, cuando no creemos que en todo ello no hay más que un interés particular. Tenemos tan deletable concepto de nuestros hombres públicos, que no nos entra en la cabeza que cuando esos hombres de talento superior—porque hay que suponerles talento cuando escalan esos puestos tan elevados—dicen una disposición, lo hacen con miras patrióticas; pero como son tan pocos los que leen con atención la prosa de la Gaceta,

apenas si nos damos cuenta de la trascendencia que encierran los Reales decretos, las Reales órdenes y demás literatura oficial.

En estos mismos días se está dando un caso de incomprensión que Dios sabe adónde nos puede llevar, de seguir echándolo a broma.

Nos referimos a esa orden circulada entre el ejército de operaciones en Africa para que, desde los jefes hasta el último rancharo, se dejen crecer el bigote.

¿Que no tiene trascendencia esa disposición? ¡Vaya si la tiene! ¿O es que creen ustedes que a una menta-

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pidase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

Es un preparado racional y completo. No tiene creosota. No empalaga. No ejerce acción nociva alguna sobre el organismo. No extriñe.

De positivos resultados en el tratamiento de las afecciones del aparato respiratorio.

GUAYACOSOL

TOS CATARROS

BRONQUITIS. ASMA

Evita las complicaciones bronco-pulmonares. Muestras gratis a los doctores que lo soliciten

Laboratorio farmacéutico: P. ABAD FUENCARRAL, 97.- MADRID

LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA

Un gran triunfo y una gran vergüenza

La elección de diputados a Cortes en esta provincia ofrece el resultado siguiente:

SEGOVIA.—El triunfo es del señor Llorente, por gran mayoría. SANTA MARIA DE NIEVA.—Ha triunfado el señor Iradier. RIAZA-SEPULVEDA.—Por inmensa mayoría es diputado el señor Gil Biedma. Habrá, pues, dos diputados conservadores y dos liberales. Los datos electorales de las respectivas secciones no podemos publicarlos hoy.

Breves, pero sinceros juicios, debemos dedicar a la elección; y el primero de ellos ha de dirigirse a poner de relieve la imparcialidad y la parvedad con que nos ocupamos del problema electoral. En el único artículo que hubimos de escribir, quedó reflejada la situación de los candidatos y de los grupos, tan lealmente, que la realidad ha confirmado en todas sus partes aquella información. Esto es garantía de que los juicios de hoy son cristalización de la opinión general formada por los hechos que pudieramos llamar electorales, y, en algunos extremos, gritos de nuestro anhelo para que, de día en día, avance Segovia en su perfección para ser libre y progresiva, en vez de retroceder a la sumisión humillante a que pueden conducirla el predominio de las pasiones sobre la serenidad, la previsión, la firmeza que todos debiéramos tener, dirigida a un mayor y más digno bienestar social y político.

De la elección de Rianza-Sepúlveda no hay por qué hablar; era esperado el triunfo del señor Gil de Biedma y las cifras de la elección, parece que alcanzan la misma importancia que en elecciones anteriores, tres mil votos de mayoría.

De Segovia poco más hay que decir. En una elección en que el Gobierno coincide con los conservadores y los liberales se dividen, evidente era que el candidato señor Llorente habría de obtener gran mayoría. Mas ha ocurrido en esta elección algo singular. El señor Pedruzuela que se hallaba retirado absoluto y totalmente, surge de improviso y realiza una propaganda que logra impresionar al cuerpo electoral. La elección en aquellos distritos de la capital, donde más independencias tiene el cuerpo electoral, acusa una nivelación de fuerzas entre ambos candidatos. En los pueblos decrece la votación del señor Pedruzuela, lo cual no tiene nada de extraño, pues no lo recorrió ni verificó los gastos del clásico refresco, etc. Opinamos que el candidato vencido no pretendió vencer. Si lo que se propuso fué sondar la opinión no consultada por él desde tan remotos tiempos, puede sentirse satisfecho.

**

La elección de Santa María de Nieva, merece consideración especial. Ha triunfado el señor Iradier por 250 votos, que unidos a otra cantidad aproximada que obtendrá de mayoría en Carbonero el Mayor en la elección que se celebrará mañana, por haber roto la urna un partidario del señor Delgado, harán un total de cuatrocientos a quinientos votos.

En esta elección se han desbordado las coacciones electorales por parte de los agentes del Gobierno. Se presumía que así habría de ser cuando se supo que se habían traído fuerzas del Cuerpo de Seguridad de otras capitales para distribuir las por los pueblos importantes del distrito, apoyando la acción de delegados del gobernador de la provincia; se temía que aquellos que por sus condiciones de carácter no repugnasen tales ofrecimientos harían fructificar el propósito coactivo, pero nunca pudo suponerse el grado a que llegó el abuso. En autobuses llenos de fuerza armada y de delegados con gorra galonada y sin ella, se fué situando en los pueblos esta legión de agentes del Ministerio de la Gobernación. La noche anterior ya operaron algunos en determinados pueblos simulando encarcelar a los apoderados y agentes del señor Iradier sino se firmaba por anticipado a su gusto el acta de la elección del siguiente día. Muchos pueblos se resistieron por sí solos, otros tan fuertes como sagaces pidieron tiempo para meditar y avisaron al jefe del partido conservador señor Cano de Rueda, que a las altas horas de la madrugada salvaba dos actas importantes y evitaba al siguiente día un choque de estos elementos con el pueblo; muchas personalidades del partido conservador en los pueblos, fueron retenidas en sus casas, o presas en las Consistoriales; no es hecho aislado la rotura de la urna en Carbonero el Mayor, al ver perdida la votación del candidato liberal, y así se merió la votación del señor Iradier, sin conseguir derrotarle.

**

Estos son los hechos positivos y reales. Aun cuando desfavorezcan a determinadas personas que muy calificadamente intervinieron en la elección de Santa María de Nieva, nos obliga a coasignarles nuestra imparcialidad; y aun cuando nuestra protesta contra ellos agrada a unos y enoja a otros elementos, hemos también de formularla, por moral política; por aspiración a un mejor estado de costumbres que permita a Segovia tener los representantes que quiera y no los que se la impongan; por alta estimación a los valores de un pueblo que es hidalgo y libre y puede ser miserable y esclavo.

No desconocemos que estas coacciones provenientes del poder público parecerán naderías, comparativamente con lo que en otros pueblos acontece; más por eso mismo conviene rechazarlas. Aquí, como en todos los sitios, desde la implantación del sufragio universal, el dinero se apodera de muchos votos; pero el elector digno y las Corporaciones populares eran respetadas. Ahora se ha pretendido concluir también con esto y hasta la cortesía signo de buena crianza y sello de nativa nobleza de espíritu, ha desaparecido de determinados centros oficiales en su trato con particulares, alcaldes, y organismos sociales. Segovia debe ir contra tales procedimientos por acción de todos; a todos interesa que Segovia tenga el mayor grado de libertad posible, y recabe la mayor consideración de los poderes públicos y de sus representantes. El día en que cundan cancerosamente las violencias del Poder, alejadas por segovianos, será el día de nuestra esclavitud, de nuestra desconspunción, porque se sabrá que son los Gobiernos los que nos imponen los diputados y senadores y no Segovia quien los determina y elige. En este trance el diputado o el senador se sentirá mucho más adherido al Gobierno, que al país que representa, y la representación se habrá extinguido de hecho.

No olviden los segovianos que hoy luchan, que cuanto ellos creen provechoso para ellos en el día de hoy movidos por un indisculpable anhelo del momento, puede dar margen a que se cree un estado de costumbres que quizá les alcance y les hiera, y que seguramente será la muerte civil de la provincia.

SE VENDE

un automóvil de ocasión, Hudson, seminuevo Informarán, Daoiz, 4, primero

En legítima defensa y para terminar de una vez

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío:

Llevada a términos de polémica una cuestión que nunca creí envolvería tantos espasmos, ni mucho menos fuera inspirada por pequeñas vanidades personales, me creo en la necesidad de replicar a los conceptos vertidos por el señor don Isaias Herrero (industrial y agricultor) en el comunicado inserto en el diario de su digna dirección de fecha 13 del corriente. Para ello, he de limitar mis argumentos a lo estrictamente indispensable, para no causar a los lectores ni molestar a usted con nuevas intervenciones, supuesto que cuanto a firmo puede fácilmente comprobarse y ello ha de ser la mejor prueba de su veracidad.

Sintiéndome aludido, cuando nadie se permitió señalar nombres ni apellidos, don Isaias Herrero (industrial y agricultor), aparece en la prensa rebatiendo lo que con carácter general y sin el menor asomo de mala fe, afirmé al proclamar legítimamente prevenido la licitud de mis procedimientos mercantiles; frente a insinuaciones temerarias que lastimaban intereses respetables, y para rebatir aquéllas, argumenta entre ironías que paso por alto, pero con intenciones que no puedo menos de reprochar en forma tan directa, que me obliga a responder, pero adecuadamente.

Jamás he sentido animosidad contra quienes dignamente ejercitan su comercio, aunque este comercio compita o trate de competir con el mío; lo que hice y lo que haría toda persona que estimase un poco su reputación personal y comercial, fué prevenir a mis clientes y advertir a los que no lo fueran, de la improcedencia de ciertas insinuaciones anónimas que tratan de filtrarse en la opinión pública con tendencia a explotar posibles interpretaciones para combatirme, aunque de un modo demasiado campechano.

Don Isaias Herrero (industrial y agricultor), sin duda aprovechando una circunstancia fortuita para hacer llegar su nombre y su doble profesión, publicada al pie del mismo a los lectores de EL ADELANTADO, después me concede el carácter de industrial grande, y achaca la cualidad de millonario, ambas de cuyas cosas creo merecer, porque no se le olvide al amigo Herrero que mis operaciones comerciales me capacitan, en efecto, de cierta grandeza, y si no me permiten ser millonario momentáneamente, por lo menos me hacen creer que podré llegar a serlo mejor que otros y con mayor facilidad, y acreditada que mi prestigio personal y mercantil, mi voluntad y mi trabajo, unidos a mi modesta posición, valea tanto como un tesoro saneado y contante, cosa que por sí sólo me llena de satisfacción sincera.

Natural es, que para triunfar de este modo, no necesite ser imperialista como me califica el amigo Herrero, ni agresivo para los compañeros, ni apelar a procedimientos reñidos, solo con rectitud y verdad, precediendo noblemente a satisfacción con los clientes, servir lo que se ofrece y no dejarse envolver con campañas tendenciosas de descrédito, que ahora más que nunca puede comprobarse; se inspiran en el interés de personas, que no andan lejos del negocio, dicho sea con toda lealtad.

Y por si mi amigo don Isaias Herrero, tiene interés en que corrobore todo lo dicho ratificando cuanto dije y contestando a sus insistentes preguntas, replico: si existe o no un certificado de análisis hecho en Segovia por

mandato de los labradores de Ahusía, es cosa que no me preocupa, aunque le diré que no; los labradores de Ahusía por su propia cuenta, pueden haber hecho lo que hayan creído conveniente, pero con mi intervención, o sea legalmente, como se deben hacer las cosas y como la ley manda, sacado una muestra de varios sacos con toda escrupulosidad antes de retirar de la estación para mandarle a mi laboratorio autorizado por el Gobierno referido, que nada de esto se ha hecho; lo ignora el señor Herrero?

Los papeles mojados son cosa de poco valor cuando no se refieren a uno mismo, y de la casa señores Carreño Hijos no hay quien pueda decir existe un certificado falso de riqueza. ¿Está esto claro?

Ya he dicho invito a cuantos vecinos de Ahusía, uno de ellos el alcalde, para ir a analizar una muestra a Madrid, al laboratorio oficial de Alfonso XII, y repito la invitación, pues estoy dispuesto a que se garanticen los abonos debidamente y se acrediten con hechos, no con palabras.

No hubo palabras de amenazas para los labradores de Ahusía, como dice don Isaias Herrero (industrial y agricultor), y pasó lo siguiente: al dar yo cuenta al señor Carreño de esos rumores, mandó seguidamente una carta, y entre otras cosas decía: no podemos ni por un momento consentir se dude del abono que lleva nuestra etiqueta, y menos que alguien trate de mermar nuestro crédito que tan probado tenemos, y como garantizamos todos nuestros abonos sin la menor reserva, agradeceremos, señor Fernández, se llegue a Segovia, que se baje a Ahusía un notario y sin retirar el nitrato de la estación, saquen tres muestras en debidas formas, todo ante el notario y con los testigos correspondientes. ¿Son estas amenazas? La referida carta la mandó a Ahusía, siendo mi sobrino Aurelio el partador de la misma junta con otra mía, dirigida a los vecinos, diciéndoles que se fijaran lo que decía Carreño y que si me autorizaban para ir a Segovia y sacar muestra de otro vagón que llegó ese día a la estación, y bajaron por el abono y no se me autorizó para lo que me ordenó el señor Carreño.

No es cierto que el amigo Herrero guarda consideraciones conmigo, al decir que consiente a mis agentes ejercer algo que no deben precisamente; esta contestación debe darla el encargado que tengo en Escalona don Alejandro Díez, al que el amigo Herrero denuncia, y como no existía pecado, no hubo condena, pero la intención... No, amigo Herrero, palabras, no, hechos, sí; no sé los años que llevas vendiendo abono, lo que podría asegurar son más de los que has pagado matrícula y por mi parte debo decirte soy de los que pago más al erario público como industrial, ni a uno he denunciado; así que mira si pagas lo que tú debes pagar y no te dediques a denunciar, que no creo sea buena misión.

En resumen: no intento agredir a nadie, sino defenderme, acepto la calificación de industrial grande, y confío en merecer también la de millonario, siquiera sea porque mi solvencia está a la vista y mi reputación personal, como contribuyente y como comerciante, muy por encima de otros que ostentan títulos gratuitos y lanzan a la publicidad pequeñas vanidades con notorio propósito de herir los intereses de quien trabaja en alta escala, intentando así mermar la personalidad que son mas elocuentes que todos los argumentos, y con ellos, más que con las interpretaciones que formulan los demás, es como espero persuadir a todo el mundo de que mi proceder correcto y un comportamiento ejemplar, están siempre muy por encima de caprichosos comunicados.

A esas pruebas y hechos, me remito, quíeralo o no lo quiera mi buen amigo don Isaias Herrero (industrial y agricultor), y ellos serán los que me

lidad cual la del señor Alcalá Zamora, se le puede ocurrir una tontería?

Discurramos despacio y hagámoslo por exclusión hasta llegar a entender claramente la finalidad de esa orden.

Decía «Lagartijo» que, en España, solo se quitaban el bigote los curas, los toreros y los cómicos. Después de la muerte del «califa» se puso de moda entre los «pollos bien» afeitarse el bigote.

Esa orden no ha podido ser dada para que los moros no confundan a nuestros soldados con los curas, pues, sabido es, que lo mismo le pegan un balazo a un capellán castrense que a un asistente. Tampoco ha podido ser para que los soldados no sean confundidos con los cómicos, pues no les interesan las cosas del teatro; a lo sumo, son ellos los que actúan de farisantes, ofreciendo el «amán» para engañar de bobos, pero lo hacen con toda la barba. No puede ser tampoco para que no tomen a los soldados por toreros, porque para ellos no hay más fiesta nacional que la que llaman «correr la pólvora» y no entiendan de tauromaquia. Y como los rifeños no saben de curulerías, no para defender a los «pollos bien» de nuestro ejército, para lo que se ha dictado esa orden.

Entonces, ¿para qué? ¡Ah!, ¿pero no caen ustedes en la cuenta?

Esa orden no es más que la primera de una serie.

Ahora se manda que nuestros soldados se dejen el bigote; luego se les recomendará que se dejen la perilla, más tarde, se les obligará a dejarse la barba completa a estilo de capuchino y, por último, se dispondrá que se vistan y se cubran la cabeza con albornoz y se calcen con babuchas. Es decir, que se les obligará a adoptar los usos y los trajes recionales, como manifestantes del protectorado civil, que ya sabemos que consiste en respetar la religión, leyes y gustos de los indígenas.

De ese modo, cuando los moros se vean frente a un semejante, como no sabrán si se trata de un mahometano o de un cristiano, en la duda, se abstendrán de «paquearlo» ni de martirizarlo, y como el día en que los moros dejen de matar españoles se habrá acabado para nosotros el problema de Marruecos, que es nuestra pesadilla y lo que está a punto de dar al traste con España, se habrá salvado la patria y nos habremos regenerado.

¿Tiene o no importancia esa disposición?

Ya ve el señor Alcalá Zamora cómo hay españoles que saben discurrir y que hacen honor a su mentalidad y patriotismo, examinado «talentadamente» sus mandatos.

FARAON

¡Ganaderos!

Se venden buenas yerbas de invierno para ovejas, en dehesa de mil fanegas de tierra.

Da razón, Pedro Martín Culler, en Puente del Arzobispo.—Toledo.

Episodios electorales

Una urna rota

Por noticias fidedignas, llegadas hasta nosotros, hemos sabido que en el pueblo de Carbonero el Mayor, en las elecciones de diputados a Cortes, celebradas ayer, se ha cometido un acto de violencia, que llenó de indignación a aquel vecindario, amante de la pureza en la libre emisión del voto. A las tres y treinta y cinco de la tarde, penetraron en el local donde se verificaba el escrutinio, tres vecinos de dicho pueblo, rompiendo con una piedra la urna, e hiriendo con los cristales de la misma, que hicieron añicos al presidente de la mesa y a uno de los interventores.

Dichos sujetos, que se llaman Miguel Quira López, Julián Bueno Quira y Abdón Minguela, y que son partidarios del señor Delgado, esparcieron las candidaturas por la mesa y el suelo, y sacado del bolsillo, buen número de papeletas con el nombre del señor Delgado, las mezclaron con las que se hallaban tiradas por el suelo del local mencionado y mesa referida.

Contadas esas papeletas aparecieron cuarenta y cinco más que el número de votantes que figuran en el Censo.

Inmediatamente se procedió a quemar las papeletas esparcidas, por acuerdo unánime de los señores que constituyen la mesa electoral. Se ha pasado comunicación al Juzgado que instruye el correspondiente sumario.

**

Esta mañana, a las doce, en plena calle Real, según se nos asegura, unos agentes de vigilancia, detuvieron al vecino de Mozoncillo, Francisco Antón, el cual llegó a Segovia, para traer la certificación del acta del resultado electoral de dicho pueblo, que había entregado a nuestro director don Rufino Cano de Rueda.

Los referidos agentes le registraron y no hallándole encima el documento que buscaban le pusieron en libertad.

Francisco Antón iba acompañado en aquel momento, por nuestro estimado amigo don Evaristo Pérez.

A las señoras

Mañana Bueso, acreditada modista de Vitoria de señoras y niñas, estará en ésta los días 30 y 1 de Mayo, en el hotel Comercio.

NPIDA siempre CONAC "CABALLERO," Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

servan para el presente y el porvenir, como en el pasado me sirvieron para acreditar mi casa y extender por diferentes provincias la reputación, sin duda de algunos envidiada.

Se me olvidaba decir que los labradores de Pinillos de Polendos, a los que he vendido 3 vagones nitrato, me dicen, señalando el abono, «estemos satisfechos de su resultado».

Mil gracias, señor director, y nada más por hoy que decir s. s. f. m. s. s., Adriano Fernández Cristóbal

EN BARELONA

Un individuo muerto a tiros Los agresores huyen y uno es detenido

Barcelona, 28.

Próximamente a la una y cuarto de esta tarde hubo un nuevo atentado social.

Pasaba por la calle Tallers un individuo, y al llegar a la esquina de la de Jovellanos, le salió al encuentro un grupo de desconocidos, que le hicieron varios disparos y huyeron.

Los transeúntes trasladaron al herido al Dispensario de la calle de Sepúlveda.

El traslado se verificó en un automóvil que estaba parado a pocos pasos del sitio en que se encontraba el herido.

La víctima falleció dentro del coche. Los médicos solo tuvieron que certificar la defunción. Le apesoraron dos heridas, una en la región epigástrica, sin oficio de salida, y otra en la región lumbar, con salida por el vacío izquierdo, ambas mortales.

Identificado, resultó ser el joven de veintitrés años José María Foix Viló, domiciliado en la calle de Tallers.

El Juzgado acudió al dispensario y registró las ropas de la víctima, encontrando una pistola automática, un cargador y varias capulinas sucias, un «carnet» del Sindicato único del ramo mercantil, extendido a su nombre; un portamonedas conteniendo pequeña cantidad en metálico y una proclama socialista. También se le encontró un proyectil que se le había alojado en el bolsillo, sin penetrar en el cuerpo.

Según el dictamen facultativo, falleció a consecuencia de hemorragia interna.

Cuando ocurrió el suceso acudieron una pareja de Seguridad y un sargento de Inspección, quienes vieron a unos chiquillos que corrían detrás de

varios individuos, dando voces de «¡a los asesinos!»

Se internaron éstos por varias calles, pero sus perseguidores lograron detener a uno y conducirlo a la Delegación.

Ingresó en los calabozos, después de declarar que se llamaba Florencio Vera Torres, de veinticinco años, natural de Murcia, de oficio peón de albañil. Trabajaba en una fundición de hierro y vivía en un barracón de Hospitalet que pertenece al Sindicato libre. Llevaba una pistola con tres cápsulas vacías, y presentaba señales de haber sido disparado recientemente. También llevaba un cargador de repuesto y varios proyectiles.

En el momento de la agresión, el padre de la víctima estaba durmiendo, y los vecinos de la casa le comunicaron lo ocurrido. Entonces se dirigió al dispensario, registrándose una emoción nante escena.

Declaró ante el juez que su hijo era un muchacho laborioso y honrado, y jamás se había mezclado en las luchas sociales; aunque estaba afiliado al Sindicato de empleados de Banca y Bolsas, debido a su profesión, nunca perteneció a las directivas ni se ocupó de la marcha de la organización.

No obstante esta declaración, se tiene la convicción de que la víctima era presidente del Sindicato único de Banca y Bolsas.

Para exterminar el terrorismo

Se ha repartido profusamente una hoja suscrita por la Unión local de Sindicatos libres, dirigida al presidente del Ateneo enciclopédico popular, que ha emprendido una campaña de acción contra el terrorismo.

Propone la siguiente fórmula para exterminarlo:

Primera. Facilitarán la lista con los nombres y domicilios de los individuos que cobran del Sindicato único como pistoleros. Estos, igual que los pistoleros del Sindicato libre que se pruebe lo son, serán expulsados de la organización y denunciados a las autoridades.

Segundo. En el caso de que se cometa un atentado por un individuo del Sindicato único, será expulsado inmediatamente de la organización. Se nombrará un abogado acusador para los actos delictivos que cometan los individuos de ambos sindicatos. Las autoridades castigarán con dos años de cárcel a quienes lleven armas de fuego. Se pide además que se castigue inexorablemente a todo inductor o excitador al crimen, y que los directores de la organización respondan con su cabeza del cumplimiento de estas bases.



Información local

ABRIL 28 Sábado

«No hay sábado sin sol», dice el viejo retrán; y tuvimos sol; pero un sol pálido y vergonzoso que alguna vez se asomaba tímidamente entre las nubes, para dejar paso a violentos e inoportunos ramalazos de lluvias, frías y granizo.

El día ofreció poco interés. Los alumnos de Artillería tuvieron ejercicio de fuego en el campo de tiro, y después desfilaron marcialmente por la población.

Los que se ocupan de la cosa pública, siguieron comentando los incidentes de la contienda electoral.

Por la noche, la compañía de Gómez Ferrer nos obsequio con la representación de la hermosa obra de Linares Rivas, «La mala ley que constituyó un gran éxito».

Desde primera hora se mueven los candidatos y sus agentes, en busca del oadiado voto.

La elección se desenvuelve con normalidad, salvo esos pintorescos incidentes a que siempre da lugar esta función política.

En el campo de la Dehesa se juega un interesante partido de fútbol, entre un equipo de Madrid y otro de Segovia.

La concurrencia es muy grande, y las incidencias del partido se siguen con gran interés.

Una gran parte de la población se reconcentra en las alamedas de la Fuencisla, con motivo de la fiesta religiosa al Niño de Praga, que se celebra en el convento de los PP. Carmelitas.

La banda de la Academia de Arteria ameniza aquellas alamedas; y más tarde, sale la vistosa procesión del milagroso Niño, con gran concurrencia de niños, y las bandas de música «La Popular» y Hospicio.

Los espectáculos públicos, repletos de gente. La tarde hermosísima; la mejor de la temporada.

DE SOCIEDAD

De días Mañana celebra la fiesta de sus días, nuestro querido amigo el reputado médico don Segundo Gil.

Felicidades. Donativo Doña Josefa Villa Guitián, ha hecho un donativo al Comedor de Caridad de 50 pesetas, en memoria de su padre don Mariano Villa Pastor (q. e. p. d.).

Con motivo de una fiesta taurina La importante revista Casulla la Vija publica entre otros interesantes fotografías de su número de ayer, el de la bella y distinguida señorita Menolita Carretero, sea motivo de la reciente fiesta taurina celebrada en Valladolid, y en la que actuó de presidente.

Peticion de mano Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Petra Barrero Yubero, hija del conocido industrial don Evaristo, para el inteligente factor de la Compañía del Norte del Ferrocarril, con destino en Valladolid, don Emilio Tamayo Lahuerta.

La petición fué hecha por los padres del novio don Tomás Tamayo Arregui, prebo empleado también de la citada Compañía con destino en Valladolid, y su esposa doña Elvira Lahuerta Jiménez.

Entre los novios, se cambiaron varios presentes. Con dicho motivo, hubo un delicioso refresco en casa de los padres de la novia.

La boda se verificará en Agosto o Septiembre próximos. Nuestra enhorabuena a los futuros esposos, haciéndola extensiva a sus respectivos familiares.

SUETOS

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan difícilmente en las digestiones, tardando a veces, en vez

de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarla. Con el Elixir E-tomaenl de Saiz de Carles se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

ANEMIA

neurastenia, convalecencia, se curan tomando DI-TION. Poderoso reconstituyente.

Farmacia de F. de Vicsate, Muerte y Vida, 2, Segovia.

La fiesta del Trabajo en Segovia

Mañana, con motivo de celebrarse la fiesta del Trabajo, no abrirán sus puertas los establecimientos mercantiles, a excepción de los de ultramarinos, que cerrarán a las diez en punto.

Se ha pasado invitación a los dependientes de comercio para que asistan a la manifestación, que partirá de la puerta de Madrid, a las diez y media.

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de defunción de Enrique Ramos Díez, de ochenta y un años de edad y estado viudo y María de Miguel Soblecherre, de veintiocho, soltera y las de nacimientos de Marcelino Gómez y Gómez, María Maroto Arroyo, María del Pilar Molinero Esteban, Petra García de San Gregorio, María del Consuelo Martín Luente y Angel Pedro José Vellé Navarro.

Matrimonios, ninguno.

Exposición de una bandera

En el comercio de los señores Riduejo y Compañía, se encuentra expuesta una primorosa y bonita bandera de la sociedad de obreros albañiles, que mañana lucirá y estrenarán en la manifestación obrera de la Fiesta del Trabajo.

Es una verdadera obra de arte, bordada toda ella por las hábiles manos de la simpática joven Engracia Palomares Soría, hermana del practicante del Hospital de la Misericordia y del peluquero don Feliciano y don Angel Palomares.

En la referida bandera están bordados todos los atributos de los albañiles.

Felicitemos a la señorita Engracia Palomares por su valioso trabajo.

Teatro Juan Bravo

Mañana, en atención a la festividad del día, se celebrarán dos secciones, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, representándose en la primera la admirable comedia «La mala ley» y en la segunda el popular drama de Dicenta, «Juan José».

NO OLVIDE, SEÑOR,

ESTAS SIETE PALABRAS:

EL CAFETO

ES EL MEJOR CAFE TORREFACTO NO HAY MEJOR CAFE Representante: Mariano Bernardo - SEGOVIA -

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

En Madrid triunfan cinco socialistas

Las elecciones en Madrid se han desarrollado tranquilamente, salvo algunos ligeros incidentes ocurridos en varias secciones de los barrios extremos.

Resultaron triunfantes los señores Besteiro, Saburit, Iglesias, Manuel Cordero y Fernández de los Rios, socialistas; Sacristan, del Circulo Mercantil; García Molinas, romanista, y Villamil, reformista.

No han obtenido ningún puesto los mauristas ni los comunistas.

En general, los socialistas ha obtenido 21.000 votos; los adictos, 19.000; los mauristas, 15.000; los republicanos, 12.000 y los comunistas 2.000.

En provincias

El duque de Almodóvar manifestó a los periodistas que aunque los datos son incompletos, por el avance que tiene el Gobierno, han triunfado 216 ministeriales, siendo el resultado en 27 distritos.

Según el ministro, no han ocurrido incidentes, pero por noticias particulares se sabe que en la provincia de Orense han ocurrido series disturbios, resultando algunos heridos.

En el distrito de Corbellino, fué detenido el candidato adicto señor García Ramos, por el juez de instrucción que acompañaba al bugallista señor García Durán, llegando hasta el extremo de amenzar con un proceso al administrador de Correos por negarse a entregarle las actas allí depositadas.

Corresponsal

IMPRESA DE EL ADELANTADO



CASA COPPEL

Fuencarral, 27.-Madrid

RELOJES

Ventas a plazos y al contado

Representante, el director del Centro general de Representaciones

DON JOSE ZURDO BRAGULAT

Daoiz, 16, 2.

Teléfono 82

- SEGOVIA -

BALNEARIO DE CUCHO

Aguas sulfurosas, cálcicas, su. lídricas, nitrogenadas, las más radio-activas en su clase.

Estas aguas curan todas las enfermedades de la piel por antiguas y rebeldes que sean, úlceras, eczemas, picores, sarna, sarpullidos, herpeltismo, etcétera. Cursan también muchas enfermedades del aparato respiratorio, nariz, garganta, bronquios; catarros crónicos. Están muy indicadas en todas las manifestaciones de artitismo en el reumatismo; y en el tratamiento de manifestaciones sífilíticas. Dan muy buenos resultados en lesiones de huesos, caries y fistulas. Son beneficiosas en escrupulosos y anémicos.

Los Lodos de Cncho, obtenidos de estas aguas en forma de pomsda, no tienen rival para curar úlceras, picores, costras, sarna, erisipelas y almorranas. Pedid en farmacias.

Está a 16 kilómetros de Miranda de Ebre. Temporada del 30 de Junio al 30 de Septiembre. Más detalles, al señor administrador.

Médico director, doctor García Tapia, especialista de Madrid

POR DERRIBO DE LA CASA

Grandiosa liquidación de calzado, alpargatas y ropa hecha Calle de San Francisco, número 22 (esquina a Doctor Sancho)

PRECIO FIJO

GRANDIOSAS REBAJAS

Por derribo de la casa y no encontrando local donde trasladarnos, liquidamos todas las existencias de calzado, alpargatas y ropa hecha, a precios verdaderamente asombrosos.

Aproveche esta única ocasión para calzar bien a toda su familia por muy poco dinero.

GANGAS VERDADERAS

PRECIO FIJO

San Francisco, 22 (esquina a Doctor Sancho)

Obrero electricista Toro suizo se vende o cambia por suiza.

Se arreglan motores eléctricos, dinamomas, alternadores, transformadores, e instalaciones de luz y timbres, a precios módicos, dentro y fuera de la población.

Jacinto Sáez, calle de Muerte y Vida, núm. 16, principal, Segovia.

Subasta

En esta forma se celebrará la venta de varias fincas rústicas y urbanas, sitas en los términos de Hentoria y Perogordo. El acto tendrá lugar el día 1.º de Mayo, a las once, en la Notaría de don Luis Rincón, donde estará de manifiesto la titulación y pliego de condiciones todos los días laborables, de diez a doce y de cuatro a seis.

Se necesita un criado que sepa la obligación y entienda de labranza.

Rezon, ventorro de San Pedro Avante.

¡SEÑORAS!

Ofrecemos grandes novedades en artículos, última moda, a precios económicos; como son: tachas, cabuchones, broches, adornos en todos colores. Todo perteneciente para confecciones de modistas.

Primera casa en equipos de novia, canastillas y toda clase de prendas de señora y niños en blanco y color.

Se hace toda clase de encargos, y admitimos buenas oficiales y aprendizas.

Gusto Elegancia Economía

CASA DE GIVAJA

Calle de Juan Bravo, núm. 26

Comercio «El Capricho», (Frente a la Iglesia de San Martín)

Nuevo servicio de automóviles

Muy en breve quedará establecido un servicio de automóviles para viajeros, entre Aranda de Duero y Valladolid de Mesleón y viceversa, a las horas precisas, para que puedan utilizar el automóvil de Riosa a Madrid y viceversa.

Se necesita herrador

Para informes, dirigirse a don Buenaventura Fiasc, en Fuencarral de Fuentidueña.

MONTES FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (Planta baja)

Ama de cría

Desea criar en casa de los padres. En la Administración de este periódico darán razón.

Se vende una vaca suiza recién parida, segundo parto.

Para tratar, con Mariano Garrido, en Centinapalos.

ALMACEN DE PESCADOS

Don José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Medio kilogramo

Ya bajó la merluza

He aquí los precios:

Merluza..... 1,75

Congrio..... 2,00

Pesugos..... 1,10

Pescadillas..... 1,10 y 0,90

Lenguados..... 3,50

Lenguadinas..... 0,80

Langostinos..... 4,50

Pajales..... 2,00

Sardinas..... 1,00

Boquerones..... 0,60

Gambas..... 2,50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 95

SEGOVIA

ZOTAL Para el ganado, "SALUD,"

Para el ganadero, "RIQUEZA,"

Sin rival para la desinfección de toda clase de locales.

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38. Principales. — Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos, Desechos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Ojeas, Tratamientos sin operar, Aplicación de piezas y brases art. Señales

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto, Destrucción de las cejas y modificación de su color, del cabello, Ebrucación, blanqueado y aumento de las pestañas, Extirpación de callos de los pies y modificación de los mismos, Arrugas de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro, Desaparición del omeo (mal olor del aliento).

SERVICIOS MÓDICOS Y DE NIÑO; CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una. — HOTEL FORNOS

AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Barquillo, 21, Madrid. Apartado número 5.

ESCUELA DE CHOFERES "ZACARIAS,"

GARAGE Y TALLERES:

Bravo Murillo, 126. — MADRID

Enseñanza completa en autos modernos, desde 50 ptas.

La mayor garantía de la enseñanza de esta escuela, es que NO SE PAGA NADA ANTICIPADO.

HAY COCHE «FORD»

PEDIR REGLAMENTOS

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

INDOLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

HIERROS

Almacenista clasificado por la

CENTRAL SIDERURGICA

ENRIQUE MARTINEZ INCHAUSTI

Marqués de Puerto, 3

BILBAO



La gravedad de... mal, está en estos que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive.

1.860,34 PESETAS POR 100

ha repartido en el último ejercicio

CAJA MUTUAL POPULAR

Se desean agentes productores en esta provincia.

Dirigirse por escrito a Velázquez, 3, Madrid.

Sarnicida

“César,”

INSTANTANEO

DE EXQUISITO PERFUME

Cura radicalmente la sarna sin baño.

SERVICIO

DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New-York Habana, Veracruz y Puer-Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas del Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, ahciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

OPOSICIONES

Próximas: Correos, Telégrafos, Prisiones, Policía, Estadística. Apuntes preparación.

Informes: Cultus, Cruz Verde, 10 MADRID

RESILIDA, NEURASTENIA, INSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

VINOS QUE SE VUELVEN,

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR,

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola, Barquillo, 21-Madrid

APARTADO NÚMERO 5

MUEBLES DE TODAS CLASES Y OBJETOS PARA LAS CASAS HOTEL DE VENTAS 34, ATOCHA, 34 MADRID

El establecimiento de esta índole más importante de España

Cuando quiera usted Nitrato,

no pida «Nitrato», sino «Nitrato de cal de Noruega».

Compañía Española de Nitratos. (S. A.) Fernandor, 4, Madrid

Representantes exclusivos para España de

NORSK HYDRO-ELEKTRISK VÆKSTOFKÆBESLSKAB

Kristiania (Noruega). Nitrato de cal granulado (en envases de sacos, impermeables o barriles). Nitrato de sosa sintético. Nitrato de Amoniaco. Nitrato de Sosa.

Servicio gratuito agronómico a los agricultores

PANTEONES

DE PIEDRA NATURAL VALENTIN MOLINERO Talleres últimos adelantos Mayor, 66.—Madrid

Mercados

SEPULVEDA Trigo, fanega de 95 libras, 18-75. Centeno, id. id. 13-75. Cebada, id. id. 11. Avena, id. id. 9. Algarrobas, id. id. 18,75. Veros, id. id. 18,75. AREVALO Trigo, 78-79 reales las 94 libras Centeno, 54 id. las 90 id. Cebada, 42-43 id. la fanega. Algarrobas, 74-76 id. la id. OLMEDO Trigo, fanega, a reales 80. Centeno, id. a id. 50. Cebada, id. a id. 42. Algarrobas, id. id. 62

Amigo DÉBIL

Elixir CALLOL

de fuerza, vigor y juventud

Más de 1000 Médicos en España prescriben este Elixir como un remedio eficaz para curar la debilidad y la falta de energía.

Preparado aprobado y recomendado por el Real Académico de Medicina y Cirugía

DE FARMACIA CALLOL

EN SEVILLA, MADRID Y BILBAO

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN MODELO • GARAJE • CERO POSTAL • TELÉGRAFO

Pedid la Guía al Administrador.

El capitán "Sin Fatiga,"

ños de lo que es capaz mi ternura hacia vos.

No es solamente mi fortuna, la que quiero poner a vuestros pies... Es mi nombre, es mi título, es la posición que ocupo en la corte...

Decir una sola palabra, haced un gesto, miradme con ojos de piedad...

Y me veréis caer de rodillas a vuestras plantas, suplicándoos que me concedáis esa mano encantadora para conducirnos hasta el altar y poner en vuestro dedo el anillo nupcial, que hará de vos la más admirada de las condesas, así como la más respetada y la más adorada de las esposas.

—Caballero—suplicó la joven, —os ruego que no sigáis con semejante len-

guaje. No puedo ni debo escucharos...

Esa declaración que me hacéis, y que haría feliz a cualquier otra, a mí me desagrada en extremo, porque no puedo aceptarla.

No soy libre; mi corazón y mi fe no me pertenecen ya, pues hace mucho tiempo se hallan cautivados...

—Ya sé, ya sé—dijo el señor de Mailane con amargura—que amáis a ese fátuo capitán, que con el brillo de su espadón quiere cubrir la oscuridad, la mancha de su ilegítimo nacimiento...

—Juan Lorena es un valiente soldado, y yo cifro mi orgullo en ser su esposa!—exclamó la niña con toda la fuerza y la energía que le prestaba su ardiente pasión.

—¡Ah! ¿conque ese hombre os ha prometido haceros su mujer?

—Y cumplirá su promesa! En cuanto a lealtad y en cuanto a valor, ese obscuro soldado supera a los más ilustres y sobrepuja a los más valientes.

Portián había cogido de un modo fe-

bril una de las guías de su bigote y la mordía con rabiosa insistencia.

—¡Vaya una cosa!—replicó con una risita sardónica,—mujer de un oficial de guardias que no tiene más que su capa y su espada!

—¡Qué importa, si yo le prefiero así a todos los soberanos de la tierra!

El caballero dió un tremendo puntapié en el suelo.

—¡Le olvidaréis o poco he de poder!...

—¡Jamás!

—¡Os digo que le olvidaréis!... Yo os haré que le olvidéis en medio de los cuidados de que os rodeará mi amor y mi ternura... le olvidaréis en medio del fausto de vuestra nueva existencia... le olvidaréis en medio del torbellino de fiestas y placeres en que seréis la reina.

El rubor cubrió las mejillas de la comedianta.

—¡Caballero, me estáis insultando!

—dijo.

—¡Yo!

—¡Sí, vos!

—¿Pero en qué?

—¿No es hacerme una mortal injuria el suponerme capaz de sacrificar al hombre que ha puesto en mí su fe y a quien estoy ligada por un sagrado juramento, para gozar de vuestra fortuna?

Hubo un instante de silencio.

En seguida Portián preguntó:

—¿De modo que no me dejáis ninguna esperanza de llegar a enterneceros un día?

Ella respondió con resolución:

—¡Ninguna!

Después añadió con dignidad:

—Por nada del mundo quiero enganaros en ese punto... además, no sé mentir, no he mentido nunca, y no había de aprender a hacerlo hoy, aun cuando fuera para salvar mi honor y mi vida.

Mientras la joven hablaba, la actitud y la fisonomía de su interlocutor se modificaban sensiblemente.

El caballero había arrojado a un lado la máscara de hombría de bien,